



**RSGCH - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA RED  
DE SALUD GRAN CHIMÚ**

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Cascas, 02 de Mayo de 2024

**OFICIO N° -2024-GRLL-GGR-GRS-RSGCH**

Sr (a).

**YLIANA GILMA FATIMA ALVARADO CASTILLO**

DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL III

UGELGCH - DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL GRAN CHIMÚ- CASCAS

Presente. -

**Asunto : INVITA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS AL CONCURSO DE HISTORIETAS POR EL DÍA MUNDIAL SIN TABACO "UN CAMBIO DE ACTITUD POR UNA PROVINCIA MEJOR – NO MAS TABACO**

**Referencia : INFORME N° 0076-2024-GRLL-GGR/GS/UES N°414 GCH-SM**

Es grato dirigirme a usted para saludarla cordialmente y, a la vez, hacer de su conocimiento que, estando prestos a celebrar el **DIA MUNDIAL SIN TABACO "UN CAMBIO DE ACTITUD POR UNA PROVINCIA MEJOR – NO MAS TABACO"** la Entidad bajo mi cargo a través de la Área de Salud Mental, ha programado realizar actividades inherentes a la fecha, dentro de ellas el **CONCURSO DE HISTORIETAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS** alusivos a la Prevención al Consumo de Tabaco; con el propósito de solicitar su colaboración para la difusión del concurso de historietas en conmemoración al Día Mundial Sin Tabaco, que tendrá lugar el próximo 31 de Mayo.

Nuestro objetivo es promover una cultura de prevención y conciencia sobre los riesgos del consumo de tabaco entre los estudiantes de nuestra comunidad educativa. Creemos firmemente en la importancia de la educación y la creatividad como herramientas para fomentar estilos de vida saludables desde edades tempranas. Por ello, nos gustaría extender la invitación a los colegios cercanos a participar en este concurso de historietas, el cual busca estimular la reflexión y el diálogo sobre los efectos nocivos del tabaquismo, así como incentivar la expresión artística entre los jóvenes.

Adjuntamos a esta comunicación las bases del concurso, así como toda la información necesaria para su difusión entre los centros educativos de su jurisdicción. Agradecemos de antemano su apoyo en la promoción de esta iniciativa, la cual esperamos contribuya al fortalecimiento de una comunidad más saludable y consciente.; desde ya expreso el sincero agradecimiento por su gentil y distinguida participación.

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente por  
EDWIN STEVE NIÑO LADRON DE GUEVARA PAREDES  
RSGCH - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA RED DE SALUD GRAN CHIMÚ  
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

C.C.:

ENP

[www.regionallibertad.gob.pe](http://www.regionallibertad.gob.pe)

**COMPROMISO**  
CON *La Libertad*

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional La Libertad, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.regionallibertad.gob.pe:8181/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **NXPQCI**

